

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

**ACTA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN – VIGENCIA 2022
SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá, 28 de julio de 2023
HORA PROPUESTA:	10:00 a.m.
HORA REAL:	10:30 a.m.
LUGAR:	Living Connecta – Salón Barajas

ASISTENTES E INVITADOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Victor Andrés Meza Galván	Subdirector General	X	
Dayana Herazo Miranda	Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información OAPI	X	
Carolina Jiménez	Coordinadora Grupo de Tecnologías de la Información y Líder SGSI	X	
Lina Hernández	Profesional Universitario GTH - Líder SG-SST	X	
Ítalo Prieto Téllez	Profesional Universitario OAPI - Líder sistema integrado y SGC	X	
Yanizza Lozano Orjuela	Profesional Especializado OAPI - Líder sistema integrado y SGC	X	
Ramiro Rodríguez	Contratista OAPI - Líder Sistema Gestión Ambiental	X	
Ángela Roa	Contratista Subdirección General	X	

ORDEN DEL DÍA

1. ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- 1.1 Resultados de la revisión por la dirección 2021
- 1.2 Retroalimentación con las partes interesadas
- 1.3 Indicadores de gestión
- 1.4 Resultado auditorías internas al SIPLAG
- 1.5 Acciones correctivas y no conformidades
- 1.6 Riesgos y oportunidades (incluidos seguridad de la información)
- 1.7 Recursos
- 1.8 Sistema de Gestión de Calidad
- 1.9 Sistema de Gestión Ambiental
- 1.10 Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 1.11 Sistema de Seguridad de la Información
- 1.12 Medición de Objetivos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión

2. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

- 2.1 Recomendaciones para la mejora
- 2.2 Cambios pertinentes al sistema integrado de gestión
- 2.3 Necesidades de recursos

3. DECISIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

Objetivo de la reunión:

Presentar ante la Alta Dirección los resultados del desempeño del Sistema Integrado de Planeación y Gestión SIPLAG conformado por los sistemas de gestión de calidad, ambiente, seguridad salud en el trabajo y seguridad de la información de la vigencia 2022 con el propósito de asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas.

Temas tratados:

Siendo las 10:30 a.m. del 28 de julio de 2023, la jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Información en su calidad de representante del sistema ante la Alta Dirección dio apertura a la presentación ante el Subdirector General de la UNGRD de los resultados del desempeño del SIPLAG de la vigencia 2022 atendiendo a lo establecido en las normas ISO que establecen los sistemas de gestión dando la palabra a Yanizza Lozano, quien dio inicio a la presentación con la exposición de los siguientes temas:

1. ENTRADAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN - VIGENCIA 2022

La Alta Dirección como líder y eje del sistema

En coherencia con lo establecido en las normas que rigen el sistema integrado, Yanizza agradeció y enfatizó la importancia de la presencia del Subdirector General en este espacio, considerando que todo sistema de gestión puede operar de forma efectiva si el eje central de operación y liderazgo es asumido por la Alta Dirección, donde se dan lineamientos de tipo estratégico y se pueden tomar decisiones que impacten positivamente la operación del sistema en favor de los resultados para la entidad.

Recordó las siguientes acciones de la Alta Dirección en su rol de liderazgo y articulación del sistema:

- **Establecer la política y objetivos del sistema:** esto se desarrolló de forma exitosa. La política se encuentra publicada en la página web de la entidad: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/SIPLAG/Politica-integrada-Siplag-mayo-2023.pdf>
- **Promover la participación y mantenimiento del SIPLAG:** La Alta Dirección ha dispuesto a través de la disposición de espacios a todo nivel este compromiso
- **Asignar recursos:** en el capítulo de recursos se presentará los asignados en la vigencia 2022
- **Gestión con enfoque de riesgos y oportunidades:** la Alta Dirección estableció la Política de Administración de Riesgos y Oportunidades publicada en la página web y difundida a todos los colaboradores para su cumplimiento: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Documents/Lineamientos-Int/Politic-administracion-riesgos.pdf>
- **Rendición de cuentas** sobre la eficacia del sistema: la Alta Dirección ha dispuesto espacios como el que se desarrolla en la presente revisión por la dirección y dando a conocer a toda la entidad los resultados para el mantenimiento y mejora del sistema.
- **Apoyo a otros roles de la dirección:** La Alta Dirección ha apoyado a los líderes de los sistemas de gestión para ejercer su liderazgo en la operatividad de los sistemas y a los demás roles directivos en aras de avanzar en las acciones conjuntas que requieren para el aporte de valor a sus procesos.

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

1.1 Resultados de la Revisión por la Dirección vigencia 2021

A continuación se detallan las decisiones tomadas en el marco de la Revisión por la Dirección vigencia 2021:

DECISIÓN	EJECUCIÓN
1. Emitir comunicado para tomar acciones sobre el incumplimiento de la encuesta de satisfacción (<i>dirigido a subdirecciones misionales</i>)	
2. Emitir comunicado interno para incentivar el compromiso de los líderes y colaboradores, para la implementación de los sistemas de gestión integrado	
3. Asegurar la frecuencia de visitas de implementación del SIPLAG en las sedes temporales (Pasto, Mocoa, Cartagena) para fortalecer la comunicación y asegurar cumplimiento	
4. Asegurar la continuidad de los líderes a cargo de los sistemas de gestión teniendo en cuenta el cambio de gobierno	
5. Recursos para herramienta para administración del Siplag.	
6. Espacio de sensibilización tipo coach con los líderes de proceso, para fortalecer el rol de liderazgo y compromiso en lo relacionado con el SIPLAG.	

- **Los compromisos 1 al 4** fueron cumplidos acorde a lo establecido.
- **El compromiso #5** se presentó verbalmente la necesidad al nuevo jefe de la Oficina de Planeación nombrado en el nuevo gobierno, quien indicó que debido a la transición del cambio de gobierno esta necesidad se incorporaría en los requerimientos del sistema integrado para la vigencia 2023. La solicitud de recursos se incorporó en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2024 por valor de \$720 millones
- **En relación con el compromiso #6**, no fue posible llevar a cabo este espacio en la vigencia 2022 debido al cambio de gobierno, no obstante, se solicitó al Grupo de Talento Humano la incorporación en necesidades de capacitación en la vigencia 2023 para su desarrollo. Al respecto, es importante tener en cuenta que durante el primer semestre del 2023 hubo cambio total de equipo directivo, por lo cual este espacio es procedente realizarlo en el segundo semestre 2023.

1.2 Retroalimentación de las partes interesadas

A continuación se dio a conocer el grupo de partes interesadas con quienes la entidad se relaciona y que fueron identificados de manera articulada con todos los procesos, juntamente con sus necesidades y expectativas. La matriz de partes interesadas está publicada en la herramienta Neogestion bajo el código RG-1300-SIPG-22.

A continuación se detalla el grupo de partes interesadas y los espacios de retroalimentación que se realizaron durante la vigencia 2022 con estos:

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		



ESPACIOS DE RETROALIMENTACIÓN

- Encuentros de coordinadores de Gestión del Riesgo de Desastres
- Espacios de participación ciudadana y de rendición de cuentas
- Ruedas de prensa de la Dirección General
- Boletines y comunicados de prensa relación gestión de riesgos
- Comités de Gestión de Riesgos de Desastres
- Encuestas de satisfacción usuarios - productos/servicios
- Atención a PQRSD
- Reportes ICAI, STOP, espacios de capacitación
- ARL – Correos electrónicos
- Canales de comunicación internos y externos UNGRD
- Respuestas a entes de control

A través de los diferentes espacios de contacto con las partes interesadas la UNGRD les retroalimentó respecto a sus necesidades, expectativas, sugerencias, requerimientos, etc. Los diferentes

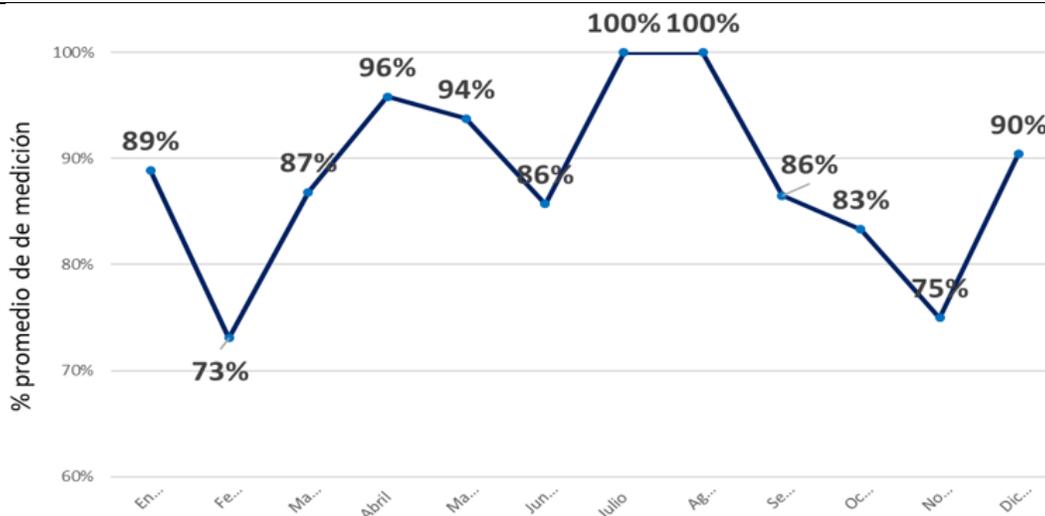
A continuación algunos enlaces donde se incorpora información de la retroalimentación con las partes interesadas:

- Encuentro de coordinadores: http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/40502/2023_07_27_CP_UNGRD-lidero-Primer-Encuentro-Nacional-de-Coordinadores-de-Gestion-del-Riesgo-de-Desastres.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espacios de participación ciudadana y rendición de cuentas: <https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Plan-participacion-ciudadana-2023.aspx>
- Atención de PQRSD: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Informe-Atencion-al-Ciudadano.aspx>

1.3 Indicadores de Gestión

Todo sistema de gestión debe tener seguimiento y medición, y una de esas formas es el establecimiento de indicadores de gestión. En la UNGRD tenemos una batería de 73 indicadores.

El primero se refiere al comportamiento de reporte y análisis de indicadores por parte de los procesos. Se presentan valles en febrero y noviembre de 2022 del 73% y 75% respectivamente, que pueden ser causados por que no se reportó en los tiempos establecidos o no se registró la información. Se encuentran indicadores con periodicidad mensual, bimestral, trimestral y semestral, que representan la mayoría. En promedio en el año el reporte fue de un 88%.



El segundo mide el cumplimiento de metas de los indicadores, que en promedio tuvo un cumplimiento del 88% igual al anterior. Algunos casos presentados en los indicadores son los siguientes:

Proceso	Indicador
Sistema integrado de planeación y gestión	Residuos generados
Manejo de Desastres	Familias atendidas
Manejo de Desastres	Cobertura departamental de GRD
Reducción del riesgo	Insumos técnicos elaborados y/o actualizados
Servicios administrativos	Percepción del servicio prestado en la coordinación
Gestión financiera	Tiempo de radicación orden de pago.

En el proceso Siplag, el indicador de residuos generados es resultado de la cultura ambiental de la entidad, donde se debe fortalecer los programas ambientales. El indicador de familias atendidas, fue crítico dado que en el segundo semestre no se entregaron recursos, similar situación con el de cobertura departamental de GRD. El indicador de insumos técnicos, no se realizó actividad, por lo que para este año se inactivó dicho indicador.

Tiempo de radicación en los tiempos de pago, debido a la situación que se presentó en el segundo semestre afectado por el cambio de gobierno.

Los indicadores de gestión deben servir para la toma de decisiones. Desde la OAPI se va analizar la estrategia para revisar la mejora de los indicadores y de los procesos.

1.4 Auditorías Internas al SIPLAG

En la vigencia 2022 se recibió la auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información teniendo los siguientes resultados:

Fortalezas	Oportunidades de Mejora	No Conformidad		Total
		Menor	Mayor	
5	14	6	0	25
20%	56%	24%	0%	100%

Las 6 no conformidades estuvieron relacionadas con los siguientes temas frente a las cuales se generaron los respectivos planes de acción:

Controles ISO:27001:

1. Gestión de medios removibles: Actualización y aplicación de plantillas de PC-SECURE
2. Acceso a Redes y servicios de Red: Actualización y aplicación de plantillas de PC-SECURE
3. Controles de Acceso Físico: Actualización e implementación del Formato
4. Seguridad del cableado: Se realizó la organización y re distribución de cables.
5. Controles contra códigos maliciosos: Actualización y aplicación de plantillas de PC-SECURE
6. Acuerdo de confidencialidad o de no divulgación: fue subsanada durante la auditoría, con el diligenciamiento y firma del compromiso de confidencialidad

Respecto a la auditoría al sistema de gestión de calidad, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo estaba planificado para noviembre de 2022, no obstante, debido al cambio de gobierno este ejercicio se reprogramó para marzo del 2023 en el marco del tercer Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 2022.

Sin embargo, teniendo en cuenta que para el primer semestre 2023 hubo modificaciones nuevamente en el equipo directivo, fue necesaria una nueva reprogramación de auditoría la cual se llevará a cabo a inicios de agosto.

1.5 Acciones correctivas y no conformidades

Como resultado de las auditorías internas o de certificación se identifican hallazgos, se generan planes de acciones correctivas o de mejora los cuales en el 2022 se generaron 44 planes de acción correctivo y de mejora. Dichos planes no se formulan únicamente por las auditorías, sino que también por seguimientos o autocontroles de los procesos.

Se visualiza que las acciones correctivas y de mejora han venido en aumento, aunque un aspecto a destacar es que en la entidad falta trabajar en las acciones de mejora, se desarrollan algunas, pero no se documentan. El balance de los últimos 2 años es del 2021 se identificaron 37 acciones y en el 2022, se formularon 44 acciones.

PROCESO	2021	2022	TOTAL
Gestión Financiera		1	1
Planeación Estratégica	1		1
Gestión Gerencial		2	2
Conocimiento del Riesgo	2		2
Bienes Muebles e Inmuebles	1		1
Comunicaciones	2	1	3
Servicios Administrativos	5	1	6
Evaluación y Seguimiento	2	1	3
Tecnologías de la Información		14	14
SIPLAG	6	4	10
Manejo de Desastres	7	9	16
Talento Humano	11	11	22
Total	37	44	81

A 31 de diciembre de 2022 se tenían vencidas las siguientes dos acciones (en el momento se encuentran cerradas) :

- Sobre el tema de ratificaciones, a cargo del proceso de Gestión de Manejo de Desastres, que trabajó en conjunto con el proceso de Gestión de Contratación.
- Acerca de la calibración de equipos, a cargo de Gestión Administrativa, que trabajó con Manejo de Desastres (con el Centro Nacional Logístico).

Para destacar, en un informe de la Oficina de Control Interno -OCI-, presentó alerta sobre los planes de acción correctivas no se están cumpliendo en los plazos establecidos llegando a tener cierres 6 meses o más de un año para ser cerradas. La alta dirección indaga de las acciones correctivas de Reducción del Riesgo, la cual se responde que no generó acciones por autocontrol como tampoco de auditorías. En una de las auditorías de certificación tuvo buen desempeño, que en su momento no fue auditado. Por otro lado, el proceso Manejo es unos de los procesos que ha presentado mayor número de hallazgos y por lo tanto, ha requerido formular varios planes de acción correctivos.

1.6 Riesgos y oportunidades (incluidos seguridad de la información)

1.6.1 Gestión de Riesgos y oportunidades

La gestión de riesgos organizacionales, es un elemento importante y transversal de los sistemas. Para el año 2022 se realizó un trabajo liderado por la Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI) en conjunto con los enlaces de los procesos. Se identificaron 55 riesgos de gestión que se encuentran agrupados en zona amarilla y naranja, es decir, clasificados como moderados o altos.

En zona roja o riesgo extremo se ubican 3 riesgos relacionados al presupuesto, del proceso de Planeación Estratégica; a las respuestas de las pqr's de los ciudadanos, que ha sido crítico en el último año y en ocasiones anteriores se ha materializado, esto del proceso de Servicio al Ciudadano. Y Talento Humano, falta de actualización o identificación de los peligros y riesgos en SST.

Riesgos de gestión

55



Riesgos de corrupción

14



Por otra parte, se registraron 14 riesgos de corrupción, que adicionalmente es requerido por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. La mayoría se encuentran en zona moderada y ninguno se ha materializado. Se resalta que se debe reforzar en los procesos la identificación y análisis de riesgos críticos, que los procesos pueden tener pero no se documentan.

En el periodo evaluado, se materializaron 3 riesgos de gestión:

Proceso Gestión Financiera: inadecuada programación de las necesidades mensuales del PAC. Como se observó en los indicadores de gestión, presentó dificultades para cumplir los mínimos establecidos, particularmente en el segundo semestre del año 2022. Cabe decir, que años anteriores, el proceso de Gestión Financiera no presentaba estas situaciones.

Proceso Servicio al ciudadano: plazos establecidos para la emisión de respuesta a los requerimientos de los ciudadanos. Este es un riesgo compartido, dado que lo relacionado a las respuestas de primer nivel, se tiene controlado pero las de segundo nivel, donde son las dependencias quienes responden, se ha disparado el número de requerimientos sin responder (particularmente en Manejo de Desastres).

Proceso Evaluación y Seguimiento: cumplimiento del programa anual de auditorías de gestión independiente - PAAGI. En el segundo semestre de 2022 se dejaron de hacer varias auditorías que se tenían programadas por la Oficina de Control Interno.

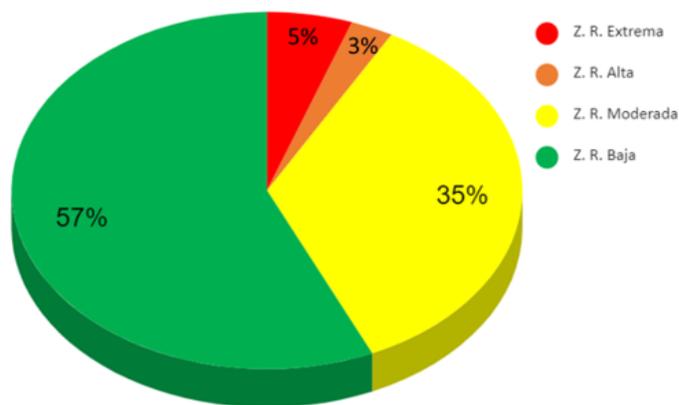
El jefe de la OCI, Germán Moreno, expresa que los riesgos que se materializan no se informan al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y no se registran planes de acción para contrarrestar las situaciones. La recomendación es que con el nuevo equipo directivo se trabaje articuladamente con la OAPI y la OCI para que en una próxima revisión por la dirección se pueda identificar que las acciones y los controles fueron efectivos.

En seguida, la jefe de la OAPI, Dayana Herazo, expresa estar de acuerdo, para que se trabaje articuladamente para el desarrollo de la mejora continua de en la entidad, para lo cual, se harán unas mesas de trabajo.

Por último, se identificaron 14 oportunidades, como por ejemplo, de Tecnologías de la Información, certificar el sistema de gestión de seguridad de la información.

1.6.2 Riesgos de Seguridad de la información

La identificación y valoración de los riesgos de seguridad se realizó en mesas de trabajo lideradas por el SGSI y con un delegado de cada proceso. Se identificaron 37 riesgos de los cuales 24 están en zona baja y moderada, para estos riesgos se establecieron unos controles los cuales fueron monitoreados cuatrimestralmente por el SGSI y evaluados por Control Interno.



Zona De Riesgo Residual	Cantidad	Porcentaje
Zona Riesgo Extrema	2	5%
Zona Riesgo Alta	1	3%
Zona Riesgo Moderada	13	35%
Zona Riesgo Baja	21	57%
Total	37	100%

1.6.3 Plan de tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información

De los otros 3 riesgos identificados, dos se establecieron en la zona de riesgo residual extrema y uno en zona de riesgo residual alta; Para estos riesgos se estableció un plan de tratamiento de riesgos siguiendo lineamientos de la Guía Metodológica de Gestión de Riesgos para SGSI

Las actividades del plan de tratamiento las definió cada líder del proceso con apoyo de GTI y al finalizar el año 2022 se había cumplido el plan en un 100%.



No se materializaron riesgos

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

1.7 Adecuación de los recursos

En su compromiso con el mantenimiento y mejora del sistema integrado la Alta Dirección en el 2022 asignó recursos así:

a. Recursos humanos:

SISTEMA	PLANTA	CONTRATISTA
Sistema Integrado	2	3
Ambiental	0	1
Seguridad y Salud en el Trabajo	1	6
Seguridad de la Información	3	2

b. Recursos financieros:

SISTEMA	\$ Recursos
Sistema Integrado	33.260.381
Ambiental	37.143.920
Seguridad y Salud en el Trabajo	28.545.433
Seguridad de la Información	26.232.360
Total recursos	125.182.094

c. Recursos tecnológicos

Neogestión: documentación; indicadores, seguimiento a acciones.

Mesa de Ayuda (GLPI): gestión de solicitudes infraestructura tecnológica y sistemas.

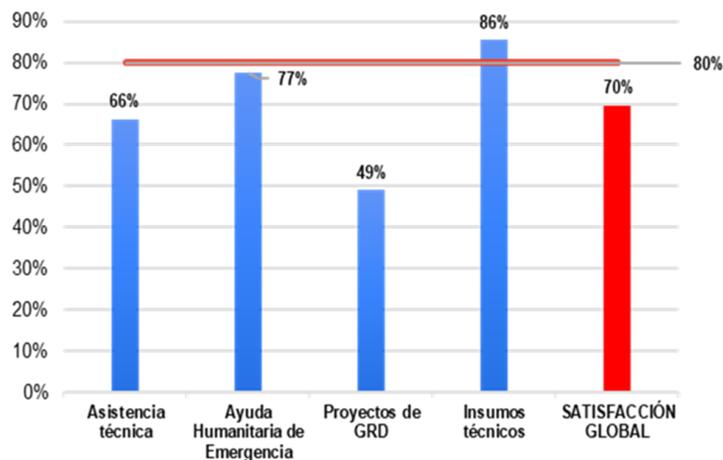
Herramienta PC-SECURE: gestión de políticas y controles de seguridad de la información en equipos de cómputo.

Herramientas de Google y herramientas ofimática

1.8 Desempeño Sistema de Gestión de Calidad (ITALO)

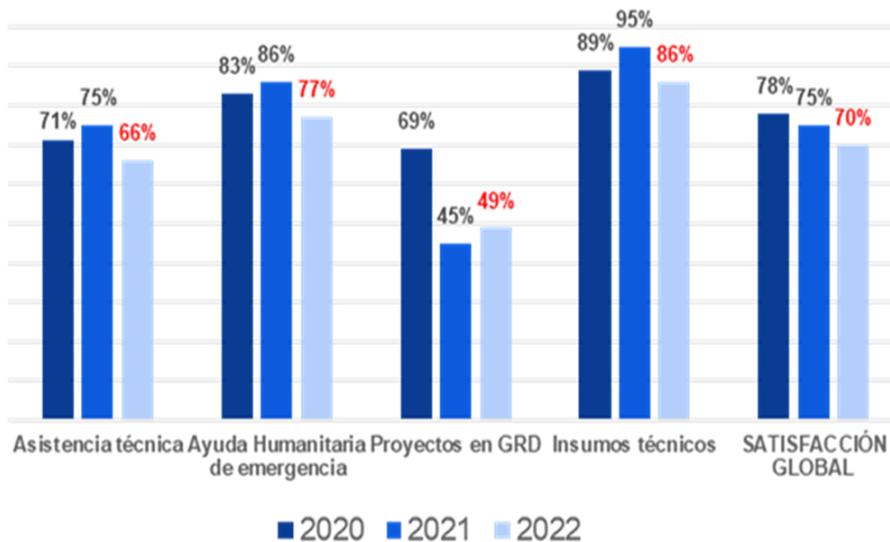
El enfoque del sistema de calidad es la satisfacción de los usuarios de la UNGRD. Con el liderazgo de la Subdirección General, anualmente se aplica la encuesta de satisfacción usuarios de la UNGRD, que evalúa cuatro principales productos y servicios de la entidad, cuyos resultados fueron los siguientes:

2022



El resultado de la satisfacción global fue del 70%, por debajo de la meta establecida que es del 80%. Posteriormente, se presentan los resultados históricos desde el 2020, donde observa que el porcentaje de satisfacción ha venido disminuyendo:

Histórico



Entre las necesidades de los entes territoriales y otros usuarios que generan se encuentran los siguientes:

- Capacitación para la implementación de medidas de prevención y/o mitigación del riesgo a nivel comunitario.
- Capacitación en planes de emergencia familiares y comunitarios.
- Capacitación en procesos misionales, planes de acción específicos, declaratoria de calamidad pública, Ley 1523 de 2012, entre otros.
- Fortalecimiento de los medios de comunicación con la UNGRD.

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

- Capacitación para formulación y presentación de proyectos para la UNGRD.
- Generar más herramientas para que las capacitaciones lleguen a todos los municipios del territorio nacional.

En la encuesta se pregunta si considera que la UNGRD aplica los principios de igualdad y transparencia en la atención de los requerimientos, donde la mayoría (82%) respondió positivamente. De las respuestas negativas, varios de los encuestados comentaron sobre la demora o no respuesta a las solicitudes que le hacen a la UNGRD y no se le ha respondido, que va en concordancia con los resultados que se presentaron en los indicadores de gestión.

Atención PQRS. Se presentan los resultados de atención de PQRS del proceso de Servicio al Ciudadano, que tuvo los siguientes resultados:

TIPO REQUERIMIENTO	CANT.
Consulta de Información	5.715
Derecho de Petición	489
Queja	45
Solicitud	2.339
Denuncia	85
Sugerencia	29
Felicitaciones	6
Otros	18
TOTAL	8.726

Y los temas de mayor interés fueron:

- Solicitudes Ayuda Humanitaria Emergencias temporada lluvias
- Correcciones en Registro Único Damnificados
- Subsidios arriendo damnificados
- Inundaciones región La Mojana
- Programa de Ollas Comunitarias
- Ayuda Económica jefes de hogar
- Información estadística consolidados emergencias
- Contratación obras mitigación en territorios

El 99,4% se gestionó en primer nivel y en 0,4% se trasladó el segundo nivel, donde se encuentra la parte crítica, dado que no se dan respuesta o se emiten fuera de los tiempos establecidos. Es el riesgo compartido materializado de Servicio al Ciudadano comentado en la sección de riesgos como también resultado de los indicadores de gestión, particularmente de Manejo de Desastres.

Salidas no conformes. La entidad no presentó salidas no conformes en la vigencia de 2022. Sin embargo, con los resultados de la encuesta se podría haber productos no conformes pero que no se reportan.

El Subdirector General expresó que se debe tener claro los grupos de valor y los grupos de interés que son consultados, por lo cual se debe revisar cuáles son los cambios que se hace en la oferta institucional, caracterización de los productos, población a quien va dirigida los servicios y revisión de la encuesta.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

1.9 Desempeño Sistema de Gestión Ambiental

Para la vigencia 2022 se implementaron 6 programas ambientales para reducir el impacto de las acciones propias de la entidad con el medio ambiente, los cuales fueron: Programa para la Gestión Integral de Residuos, Programa de Ahorro de Agua, Programa de Ahorro de Energía, Programa de Ahorro de Papel – “Cero Papel”, Programa de Orden y Aseo y Programa de Inspecciones.

Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los tres indicadores del SGA que nos permiten identificar el cumplimiento de dos objetivos del sistema y el no cumplimiento de un indicador.

Los resultados de los indicadores establecidos son:

- **Programa para la gestión integral de residuos: -5.2%**

Durante la vigencia 2022 no se cumplió la meta de reducción de generación de residuos en 3%, lo que nos motiva a seguir implementando acciones que contribuyan a mejorar nuestro desempeño como entidad en este indicador.

- **Reciclaje de residuos sólidos: 48%**

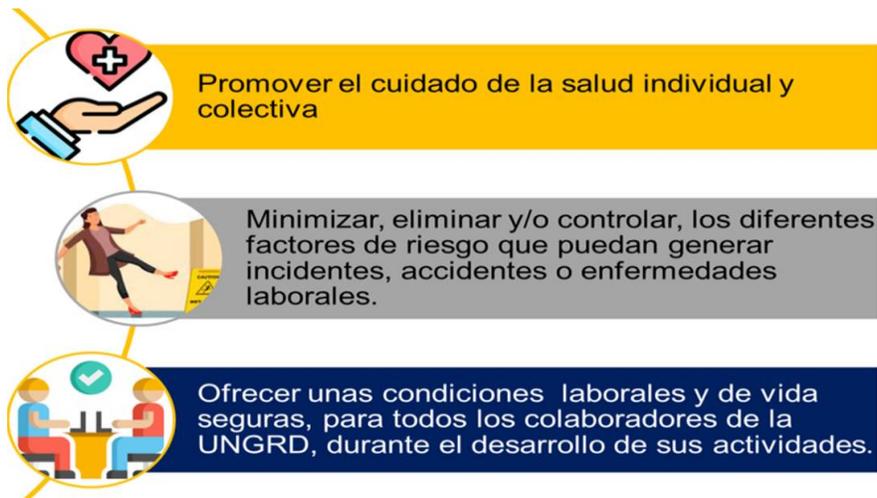
El indicador de reciclaje de residuos sólidos permite evidenciar que durante la vigencia se cumplió con la meta establecida la cual era del 40%

- **Programa cero papel: 13%**

Este indicador obtuvo un correcto desempeño ya que se pudo superar la meta del 5% de reducción en el uso de pape

1.10 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Objetivos de SG-SST



Desempeño Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo



Cumplimiento Plan de Trabajo
SST 2022



Cumplimiento del **100%** de la
Resolución 0312 del 2019, en el
seguimiento y revisión realizada por
la ARL

GESTIÓN INTEGRAL

Cumplimiento de
las actividades
93%

Actividades desarrolladas

1. Auditorias
2. Rendición de cuentas
3. Comités (CCL y COPASST)
4. Inducciones SST
5. Capacitaciones
6. Cambios niveles de riesgo
7. Actualización matriz requisitos legales
8. Cumplimiento de Estándares Mínimos del SG-SST
9. Certificación ISO 45001:2018

GESTIÓN SALUD

Cumplimiento de
las actividades
94%

Cumplimiento
PVE **96%**

Actividades desarrolladas

1. Programa de Vigilancia Epidemiologica Cardiovascular
2. Programa de Vigilancia Epidemiologica Psicosocial
3. Programa de Vigilancia Epidemiologica Desórdenes Músculo Esqueléticos
4. Programa Entornos Saludables
5. Actualización de protocolo de Bioseguridad
6. Habilitación de la estrategia de la Sala Amiga de la Lactancia Materna ante Secretaría Distrital de Salud

**GESTIÓN
PELIGROS**

Cumplimiento de las
actividades
100%

Actividades desarrolladas

1. Programa de Protección Colectiva e Individual
2. Actualización en Matriz de Identificación de peligros
3. Mediciones Ambientales
4. Inspecciones
5. Seguimiento a ICAI
6. Procedimiento Salida a Terreno
7. Procedimiento investigación de Incidentes Laborales, Accidentes Laborales y Enfermedades Laborales

**GESTIÓN
AMENAZAS**

Cumplimiento de las
actividades
100%

Actividades desarrolladas

1. Fortalecimiento de la Brigada de emergencias
2. Actualización Planes de Emergencias
3. Actualización de PON
4. Simulacro Nacional y Distrital

Resultados de Indicadores SG - SST

Nombre de Indicador	Meta	Resultado
Estructura del SG - SST	85%	100%
Plan de Trabajo	90%	96%
Reportes condiciones y actos inseguros, incidentes	70%	92%
Prevalencia Enfermedad Laboral	Menor o igual a 1	1
Incidencia de la Enfermedad Laboral	Menor o igual 0%	0%
Frecuencia de Accidentalidad	<= 2 %	0,32%
Severidad de Accidentalidad	<= 20 días	1,29%
Mortalidad de Accidentes Laborales	0	0
Ausentismo	<= 2 %	1,21%
Eficacia de los Programas	85%	96%

Aspectos Generales:

- Contamos con una enfermedad laboral heredada la cual continuará impactando el indicador de prevalencia.
- Se deben reforzar las actividades de sensibilización en medidas preventivas sobre actos, condiciones inseguras y identificación de peligros, que permitan contribuir al cumplimiento de la meta del indicador de frecuencia de accidentalidad, previniendo la generación de incidentes y accidentes laborales.

Seguimiento accidentes de trabajo y acciones

En el 2022 se presentaron **dos (2) Accidentes Laborales:**

- 1- Caída de colaboradora al mismo nivel
- 1 - Caída de colaborador de un montacarga aproximadamente 1 metro

Ejecución de planes de acción de investigaciones de Accidentes Laborales 100%.

En el 2022 se presentaron **8 Incidentes Laborales:**

- 4- Incidentes viales – presentados en camionetas de la entidad
 - 1 – Caída de puerta de vidrio
 - 1- Horno microondas
 - 1- Caída de colaboradora al mismo nivel
 - 1- Incidente vial – presentado con Carrotanque de la entidad.

Responsabilidades SST- Rendición de Cuentas

- ✓ Conocer la Política SIPLAG
- ✓ Suministrar información clara, completa y veraz sobre estado de salud
- ✓ Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST.
- ✓ Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos
- ✓ Suspender actividades, cuando en su desarrollo se determine incumplimiento de normas.
- ✓ Participar en la investigación de Accidentes de trabajo.
- ✓ Informar a GTH-SG-SST, contratante, jefe inmediato o supervisor, condiciones y acciones inseguras de trabajo, incidentes en los lugares de trabajo y presentar sugerencias de corrección, así como la existencia de enfermedades laborales.
- ✓ Participar activamente en las reuniones donde se traten temas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Realizar Inducción SST

Verificar el estado de afiliación a la ARL y su nivel de riesgo

Realiza rendición de cuentas

Rendición de cuentas Comité de Convivencia Laboral-Rendición de cuentas Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

1.11 Desempeño Sistema de Seguridad de la Información

El seguimiento realizado a los indicadores del SGSI permiten identificar el cumplimiento de los objetivos del sistema garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en la entidad.

Los resultados de los indicadores establecidos son:

1. COPIAS DE SEGURIDAD: 100%

Durante la vigencia se garantizó la realización de las copias de seguridad según la política establecida y los respectivos ejercicios de restauración que permiten verificar la disponibilidad e integridad de la información.

2. DISPONIBILIDAD DE SISTEMAS Y REDES: 99.2%

El monitoreo a los sistemas y redes permite evidenciar que durante la vigencia se cumplió con la meta establecida de disponibilidad de los sistemas críticos.

3. CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: 89,7 %

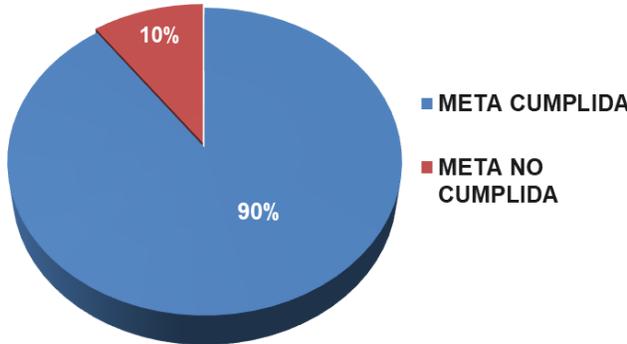
Respecto a este indicador se identifica la pertinencia de actualizar la meta del indicador toda vez que su medición durante la vigencia muestra la mejoría en la apropiación y cumplimiento de políticas de seguridad por parte de los colaboradores de la entidad.

1.12 Medición de Objetivos Estratégicos del Sistema Integrado de Gestión

Para establecer el grado de cumplimiento de política integrada del sistema y sus objetivos estratégicos se estableció la Matriz de Correlación de Objetivos del SIPLAG. Esta contiene 9 objetivos con sus mecanismos de medición.

<p>1. Asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la ejecución de los procesos y la eficacia del Siplag.</p> <p>2. Prestar los servicios con prontitud, eficiencia, transparencia y calidad a través de acciones permanentes, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios de la UNGRD</p> <p>3. Cumplir los requisitos legales, los requisitos pactados con las partes interesadas, los requisitos de otra índole asociados a la naturaleza de la UNGRD</p> <p>4. Promover las buenas condiciones de salud mediante la promoción y prevención para evitar el incremento de casos de enfermedad laboral, incidentes, accidentes y mortales que generen lesiones al personal</p>	<p>5. Reducir la contaminación e impactos socio ambientales derivados de las actividades que ejecuta la UNGRD y que ponen en riesgo el medio ambiente.</p> <p>6. Desarrollar una cultura de mejoramiento continuo al interior de la UNGRD</p> <p>7. Mantener al personal idóneo, competente y comprometido con la entidad.</p> <p>8. Utilizar racional y eficientemente los recursos a través de programas de gestión para disminuir la contaminación y mitigar los impactos ambientales</p> <p>9. Asegurar la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, de acuerdo a las políticas, procedimientos y demás documentación de la UNGRD para la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI</p>
--	--

El cumplimiento de los objetivos durante la vigencia 2022 se refleja en la siguiente gráfica:



Se tuvo un cumplimiento del 90% de los indicadores estratégicos del sistema, lo cual refleja el compromiso de la Alta Dirección y en general de los colaboradores de la entidad con cada uno de los sistemas de gestión.

El 10% corresponde a las situaciones expresadas anteriormente en relación con:

- Materialización 3 riesgos de GESTIÓN vigencia 2022
- Satisfacción en servicios UNGRD 70% frente meta: 80%

2. SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

A partir del desempeño de cada sistema de gestión, los líderes de los mismos presentan las siguientes recomendaciones

2.1 Recomendaciones para la mejora

2.1.1 Adquirir una nueva herramienta para administración del sistema que incorpore y facilite la gestión y control al interior de los procesos de la entidad y que permita la articulación con el MIPG.

2.1.2 Designar un enlace entre la Alta Dirección, la Oficina Asesora de Planeación e Información, el Grupo de Talento Humano y el Grupo de Tecnologías de la Información como administradores del Sistema para facilitar la comunicación y toma de decisiones de la alta dirección respecto al SIPLAG.

2.1.3 Fortalecer el conocimiento en la alta dirección y los líderes de proceso respecto a la importancia y beneficios de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, ambiental, calidad y de seguridad de la información de tal manera que se disponga el espacio para la participación de sus equipos de trabajo en las actividades del sistema.

2.1.4 Mejorar los canales de comunicación interna con los líderes de procesos, con el fin de afianzar el fomento de las buenas prácticas y toma de conciencia en materia ambiental, de SST y de seguridad de la información actualmente implementados.

2.1.5 Fortalecer la responsabilidad de la Subdirección General y subdirecciones misionales respecto a la aplicación de herramientas de medición de percepción de la satisfacción de productos y servicios y la gestión de resultados

2.1.6 Promover al interior de los procesos la aplicación de las estrategias de reducción de uso de papel a proponer para la vigencia 2023.

2.1.7 Promover la participación en las actividades de los diferentes Programas de Vigilancia Epidemiológica con el objetivo de mejorar y mantener el bienestar de todos los colaboradores de la entidad.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

2.1.8 Promover la participación del personal de planta y contratistas en relación con la vinculación a la brigada de emergencias de la entidad contando con 2 colaboradores en representación de cada área.

2.1.9 Promover la participación interna del personal de planta en los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (CCL).

2.1.10 Promover el cumplimiento del procedimiento de reporte de salida a terreno mediante el CITEL, así como la verificación del nivel de riesgo o su estado de afiliación y establecer las responsabilidades de los jefes o coordinadores de grupo frente a sus colaboradores durante el tiempo que se encuentran en comisión o desplazamiento.

Frente a esta recomendación se hace especial énfasis en los colaboradores de las áreas misionales teniendo en cuenta que son áreas donde regularmente salen a terreno y quienes requieren el oportuno y adecuado cumplimiento del procedimiento de salida a terreno.

Dayana Herazo manifiesta que varias de las recomendaciones presentadas están siendo gestionadas actualmente, como por ejemplo la relacionada con los recursos para la herramienta tecnológica.

Por otra parte, frente a la participación interna del personal de planta en los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (CCL), Lina Hernández manifiesta la dificultad que hasta la fecha se ha tenido con este tema, dado que se ha tenido una casi nula postulación del personal para confirmar dichos comités.

Al respecto el Subdirector General solicita que, con el fin de dar cumplimiento a la política integrada de la Entidad y a los requerimientos de ley, se emita un comunicado desde la Dirección General donde se solicite a líder de proceso la postulación de por lo menos 2 personas de planta de su equipo para que conformen el equipo de candidatos para la conformación de los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (CCL).

2.2 Cambios pertinentes al Sistema Integrado de Gestión

A continuación, se relacionan los cambios identificados que pueden afectar el sistema integrado de gestión y por ende el cumplimiento de la política y objetivos establecidos en el mismo:

2.2.1 Proyecto de **modernización institucional** de la UNGRD que puede generar cambios internos a la operación al SIPLAG, por lo cual se requiere que se tomen en cuenta las recomendaciones del equipo líder del SIPLAG de la entidad para que se asegure la correcta modernización a través de la gestión del cambio.

2.2.2 Incorporación de nuevos servicios o productos en la oferta institucional que implican cambios en la operación del sistema integrado de gestión.

2.2.3 Frente a los posibles cambios en la estructura de la entidad, es posible que se identifiquen **modificaciones en los alcances en la gestión y control sobre los impactos ambientales** desde el enfoque del **ciclo de vida** para los nuevos probables productos y servicios.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

2.3 Necesidades de recursos

2.3.1 Realización de la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD 2023. Aproximado \$14 millones

2.3.2 Adquisición de material e insumos para mantenimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. Aproximado de \$116 millones.

2.3.3 Adquisición de Elementos de Protección Personal, tanto para funcionarios como para contratistas, teniendo en cuenta el Decreto 1072 de 2015 art.2.2.4.2.2.15 - 9. *Obligaciones del empleador* : Suministrar, a sus contratistas, los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada."

2.3.4 Contratación de profesional en Psicología y Fisioterapeuta

2.3.5 Adquisición de una nueva herramienta para administración del Siplag que incorpore y facilite la gestión de los elementos de los sistemas. Así mismo, pueda vincularse con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Aproximado \$720 millones

2.3.6 Recursos para capacitación en el MIPG – y sistemas ISO

3. Decisiones de la Alta Dirección:

En respuesta a los resultados presentados por los líderes de cada sistema de gestión, el Subdirector General expresa las decisiones en los siguientes temas:

3.1 Gestionar las acciones pertinentes para atender los temas que no fueron desarrolladas en la anterior revisión (capítulo 1.1 - compromisos 5 y 6).

3.2 Emitir comunicado del Director General a los líderes de proceso solicitando la postulación de por lo menos 2 personas de planta de su equipo para que conformen el equipo de candidatos para la conformación de los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (CCL) y a su vez a delegar a los candidatos por parte del empleador.

3.3 Emitir comunicado a las subdirecciones misionales convocando mesas de trabajo para llevar a cabo la actualización de la oferta de servicios de la Entidad acorde a las nuevas metas y retos a cargo de la UNGRD en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación. Así mismo, de forma paralela realizar la caracterización de usuarios /beneficiarios y posteriormente la actualización del instrumento de medición de la satisfacción para la vigencia 2023.

3.4. Adelantar las gestiones pertinentes por parte de las directivas para la destinación de recursos en cuanto a la contratación del personal para reforzar el equipo de sst y a las gestiones para la adquisición de los EPP.

3.5 Emitir comunicado por parte de oficina de planeación con las siguientes medidas:

- No consumir alimentos en el puesto de trabajo.
- Eliminación de puntos satélites para la recolección de residuos.
- No ubicar medios de transporte en lugares no autorizados para tal fin.

 UNGRD Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres <small>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres</small>	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

Finalmente expresa el aval y respaldo de la Alta Dirección respecto a los temas presentados en el marco de las recomendaciones (capítulo 2.1) dando la instrucción de adelantar las acciones que se requieran en cada sistema y que son necesarios para el mantenimiento y mejora del sistema.

COMPROMISOS				
TEMA	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE	FIRMA
1. Acciones revisión 2021	Gestionar las acciones pertinentes para atender los temas que no fueron desarrolladas en la anterior revisión (capítulo 1.1 - compromisos 5 y 6).	Equipo Líder SIPLAG		
2. COPASST Y CCL	Gestionar la emisión de comunicado del Director General a los líderes de proceso solicitando la postulación de por lo menos 2 personas de planta de su equipo para que conformen el equipo de candidatos para la conformación de los comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y comité de convivencia laboral (CCL).	Lina Hernández – SST		
3. Oferta de servicios	Emitir comunicado a las subdirecciones misionales convocando mesas de trabajo para llevar a cabo la actualización de la oferta de servicios de la Entidad acorde a las nuevas metas y retos a cargo de la UNGRD en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y demás instrumentos de planificación. Así mismo, de forma paralela realizar la caracterización de usuarios /beneficiarios y posteriormente la actualización del instrumento de medición de la satisfacción para la vigencia 2023.	Ángela Roa Subdirección General Apoyo: OAPI - SIPLAG		
4. Sistema de gestión ambiental	Emitir comunicado a todas las áreas por parte de Oficina Asesora de Planeación e Información con las siguientes medidas para ser acatadas por toda la entidad: -No consumir alimentos en el puesto de trabajo. -Eliminación de puntos satélites para la recolección de residuos. -No ubicar medios de transporte en lugares no autorizados para tal fin.	Ramiro Rodríguez Rodríguez - Líder Ambiental		

FIRMAS			
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Víctor Meza Galván	Nombre:	Dayana Herazo Miranda
Cargo:	Subdirector General	Cargo:	Jefe OAPI
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Carolina Jiménez Zapata	Nombre:	Ítalo Prieto
Cargo:	Coordinadora GTI	Cargo:	Profesional Universitario

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-1603-GD-09	VERSION: 02
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES		

Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Lina Hernández	Nombre:	Ramiro Rodríguez Rodríguez
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Contratista
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	ORIGINAL FIRMADO
Nombre:	Yanizza Lozano	Nombre:	Ángela Roa González
Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Contratista

Elaboró: Equipo Líder SIPLAG - UNGRD